DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	**3**				
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**(_X__)**	**FINAL**	**(____)**	
FECHA DE ELABORACIÓN:	31 de Diciembre de 2022				
PERIODO DEL INFORME	Desde 20/10/2022 Hasta 31/12/2022				

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN0620 DE 2022
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE CONTRATISTA:	**ANDRES FERNANDO MERA RAMOS**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1.004.131.715

OBJETO DEL CONTRATO:	"*Prestación de servicios profesionales como abogado, para brindar apoyo jurídico a la secretaría de agricultura y desarrollo rural, frente a los trámites y procesos relacionados con la contratación, estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión del sector agropecuario, agroindustrial y demás aspectos jurídicos que deban ser atendidos por esta dependencia*"
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**14/01/2022**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	8 MESES
FECHA DE INICIO:	**14/01/2022**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**31/12/2022**

PRÓRROGAS: **SI (__X__)** **NO (____)**

PRORROGA No. 1:	Hasta el 31/12/2022

MODIFICACIONES **SI (__X__)** **NO (____)**

NO.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MODIFICACIÓN
1	**05/09/2022**	Modificatorio No. 01 al contrato principal GN0620–2022, en tiempo por tres meses y diecisiete días, hasta el 31 de diciembre de 2022 y en valor de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS M.CTE ($12.882.800).
2	**24/10/2022**	Modificatorio No. 02: Modifico la CLAUSULA SEPTIMA – SUPERVISION Y CONTROL del contrato de prestación de servicios profesionales No. GN0620-2022 así: SÉPTIMA. - SUPERVISIÓN Y CONTROL: El Departamento ejercerá la SUPERVISIÓN del presente contrato, a través del SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, quien deberá seguir las disposiciones del numeral 1º del artículo 4º y el numeral 1º del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y el Estudio Previo

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	PEDRO ANTONIO GAVIRIA MUÑOZ
CARGO:	SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACIÓN

2. INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$28.896.000,00

ADICIONES: **SI (_X_)** **NO (___)**

ADICIÓN No. 1:	$12.882.800

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$41.778.800**

FORMA DE PAGO INICIAL:	El valor del contrato será desembolsado de la siguiente manera: Un (01) primer pago por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.046.800) M/CTE; Siete (07) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS MDA/CTE, ($3.612.000) CADA UNO y un último pago por valor de UN MILLÓN QUINIETOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS (1.565.200) M/CTE
FORMA DE PAGO DE LA ADICION No. 01:	El valor de la adición se pagará de la siguiente manera: Un primer pago, por valor de DOS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.046.800,00) MDA/CTE y tres (3) pagos iguales, cada uno por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS ($ 3.612.000,00) MDA/CTE

2.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**No. CDP**	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR**	**VALOR A APROPIAR**
	2022010035	03/01/2022	2.3.2.02.02.008-17-1702-1100	$1,084,784,000.00	$28.896.000,00
	RDC No.	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR RDC**	
	2022010723	4/01/2022	2.3.2.02.02.008-17-1702-1100	$$28.896.000,00	

ADICION No. 1	**No. CDP**	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR**	**VALOR A APROPIAR**
	2022080387	23/08/2022	2.3.2.02.02.008-17-1702-1100-1702007-2021003520267-83990-16-1.2.1.0.00	$12.882.800,00	$12.882.800,00
	RDC No.	**FECHA**	**CUENTA**	**VALOR RDC**	
	2022090906	13/09/2022	2.3.2.02.02.008-17- 1702-1100-1702007-2021003520267-83990-16-1.2.1.0.00	$12,882,800.00	

PROCESO ASOCIADO: **GESTION DE CONTRATACION**	**DEPENDENCIA ASOCIADA:** **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC**

2.2. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		$**41.778.800,00**
Valor Ejecutado a la fecha (31/12/2022)	$41.778.800,00	
Valor pagado al Contratista	$41.778.800,00	
Saldo a favor del Contratista	$0	
Saldo Pendiente por Ejecutar	$0	
SUMAS IGUALES	$**41.778.800,00**	$**41.778.800,00**

3. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

3.1. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Obligaciones Generales del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
1.Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo con el alcance previsto en los documentos del proceso.	**SI**	Ninguna
2. Ceder al Departamento los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrito del Departamento.	**SI**	Ninguna
3. Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos y aquellas obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	**SI**	Ninguna
4. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas	**SI**	Ninguna
5. Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el Supervisor del contrato, cumpliendo sus indicaciones, recomendaciones y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.	**SI**	Ninguna
6. Presentar los informes que le indique el Supervisor.	**SI**	Ninguna
7. Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), según corresponda, de conformidad por lo establecido por la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago originales.	**SI**	Ninguna
8. Contribuir con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión y participar en las actividades que se organicen como desarrollo de este. 8.1 Procurar el cuidado integral de su salud. 8.2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para	**SI**	Ninguna

ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, de acuerdo a la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) diseñada por la Gobernación de Nariño. 8.3 Informar al Departamento la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No obstante, lo anterior, los términos aquí señalados se adoptan en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin que esto desnaturalice la modalidad del presente contrato de prestación de servicios. 8.4 Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por el Departamento, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales. 8.5 Cumplir la normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.		
9. Defender en todas sus actuaciones los intereses del Departamento según corresponda y obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución.	**SI**	Ninguna
10. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Departamento.	**SI**	Ninguna
11. Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más y presentarse al Departamento en el momento en que sea requerido por el mismo.	**SI**	Ninguna
12. Organizar conforme a la normatividad archivística, la documentación (física y magnética) producida en ejecución de su objeto contractual, la cual debe ser entregada al finalizar el contrato al Supervisor o Jefe de Dependencia.	**SI**	Ninguna
13. Adelantar oportunamente los trámites y cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del contrato, dentro de los cinco (5) días siguientes al perfeccionamiento.	**SI**	Ninguna
14. El Contratista acepta acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Secretaria de Hacienda para el trámite de pago de cuentas, tanto de manera manual como a través del aplicativo que se implemente para tal efecto.	**SI**	Ninguna
15. Cargar los informes que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II	**SI**	Ninguna
16. El Contratista no cumplirá horario alguno, pero se someterá a las condiciones contractuales del contrato firmado.	**SI**	Ninguna
17. El Contratista suministrará los elementos de trabajo para el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, incluidos los elementos necesarios para la atención virtual, teletrabajo y/o trabajo en casa, para	**SI**	Ninguna

reducir el riesgo de contagio o propagación del virus COVID-19.		
18. El Contratista deberá garantizar la utilización de los elementos de bioseguridad de conformidad con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional para reducir el riesgo de contagio del virus COVID-19, cuando se requiera adelantar actividades de manera presencial que no se puedan atender con ayuda de los elementos para el trabajo en casa y/o teletrabajo	**SI**	Ninguna
19. El Contratista no podrá revelar, durante la vigencia de este contrato, ni dentro de los dos (2) años siguientes a su expiración, la información confidencial de propiedad del Departamento, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución de este contrato y que esté relacionada con el objeto contractual o con las funciones a cargo del Departamento, sin el previo consentimiento por escrito del Departamento, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley.	**SI**	Ninguna
20. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor	**SI**	Ninguna
21. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	**SI**	Ninguna

Obligaciones Específicas del Contrato (i)	**Cumplimiento (SI - NO - N/A)** (ii) (iii)	**Observaciones** (iv)
1. Apoyar el componente jurídico en la estructuración de los proyectos a cargo de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Nariño.	**SI**	Ninguna
2. Apoyar en la proyección de contratos, convenios, actos administrativos, actas y demás documentos que se generen en el proceso contractual y/o en la ejecución de los proyectos que se encuentren a cargo de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento.	**SI**	Ninguna
3. Prestar apoyo jurídico en ejecución y elaboración de documentos precontractuales, contractuales y liquidación de los siguientes proyectos: **a)** Apoyo el componente jurídico del proyecto de mejoramiento de las capacidades productivas y comerciales de las organizaciones de granadilla y uchuva de los municipios de san pablo y la cruz, identificado con BPIN: 2017000030124 a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño. **b)** Apoyar el componente jurídico del proyecto de construcción de una planta procesadora de plátano, para la región de guambuyaco, ubicada en la vereda el arenal del municipio de los andes Sotomayor, identificado con BPIN: 2013000030103, a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño.	**SI**	Ninguna

c) Apoyar el componente jurídico del proyecto de FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO Y COMERCIAL, COMO ESTRATEGIA PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA Y EL DESARROLLO RURAL DE LOS PEQUEÑOS CUYICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño. **d)** Apoyar el componente jurídico del proyecto de INCREMENTO DE LOS INGRESOS DEL SECTOR CUYICOLA AFECTADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE BUESACO, NARIÑO, identificado con BPIN: 2021520002114, a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño. **e)** Apoyo desde el componente jurídico al seguimiento de los proyectos priorizados del MADR, del programa ALIANZAS PRODUCTIVAS para la vida DEL 2021. **f)** Apoyo desde el componente jurídico al seguimiento de los proyectos priorizados del MADR, del programa ALIANZAS PRODUCTIVAS para la vida DEL 2022. **g)** Apoyar el componente jurídico del proyecto de IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN INTENSIVA DE TILAPIA BAJO UN SISTEMA AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE COMO UNA ALTERNATIVA COMPLEMENTARIA AL CULTIVO DE CAFÉ EN LOS MUNICIPIOS DE BUESACO, LA UNIÓN, identificado con BPIN: 2021003520130. **h)** Apoyar el componente jurídico del proyecto de FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LECHE DE LOS MUNICIPIOS DE GUALMATAN, PUPIALES, CUMBAL, E ILES EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, IDENTIFICADO CON BPIN: 2021003520173. **i)** Apoyar el componente jurídico del proyecto INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LOS NIVELES SOCIO EMPRESARIALES DE LOS PRODUCTORES DE FRUTAS PROMISORIAS TIPO EXPORTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE BELÉN, COLON, GÉNOVA, LA CRUZ Y SAN PABLO COMO ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, IDENTIFICADO CON BPIN: 2020000030131. **j)** Apoyar el componente jurídico del proyecto de Coseche y venda a la fija, a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño.		
4. Apoyo a la supervisión del proyecto de FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN 26 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, identificado con BPIN 2020000030074	**SI**	Ninguna

PROCESO ASOCIADO: **GESTION DE CONTRATACION**	**DEPENDENCIA ASOCIADA:** **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC**

a cargo de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.		
5. Brindar apoyo jurídico a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en el programa de Plan Departamental de Extensión Agropecuaria Digital.	**SI**	Ninguna
6. Apoyo al seguimiento y desarrollo del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño.	**SI**	Ninguna
7. Apoyo en la estructuración, seguimiento y desarrollo del PLAN ANTICORRUPCIÓN a cargo de la secretaria de agricultura y desarrollo rural del Departamento de Nariño.	**SI**	Ninguna
8. Apoyar en la revisión de informes de los contratistas de la subsecretaria de asuntos agropecuarios, extensión y comercialización.	**SI**	Ninguna
9. Apoyar desde el componente jurídico la estructuración de proyectos que están a cargo de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.	**SI**	Ninguna
10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato, y que estén acordes con el objeto contractual.	**SI**	Ninguna

NOTA: El informe de ejecución de actividades del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en el expediente contractual correspondiente.

3.2. GARANTÍAS

SE EXIGEN GARANTÍAS **SI (____)** **NO (_X_)**

3.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato actualmente se encuentra en EJECUCIÓN con un porcentaje de AVANCE del 100%.

3.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

3.5. SANCIONES: NINGUNA

3.6. ANEXOS

Cada informe parcial de supervisión incluye los siguientes anexos que permiten verificar el cumplimiento del objeto contractual:

- ✓ Informes de actividades del contratista.
- ✓ Registro fotográfico y/o video.
- ✓ Listados de asistencia.

3.7. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en la planilla.

c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso y digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual.

e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en pasto, a los 31 días de diciembre de 2022.

PEDRO ANTONIO GAVIRIA MUÑOZ
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION